

12-10-72

170637

23



170637

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

A favor de D. RAMON TAYADELLA RIBERA, D. JESUS NIUBO BARNIOL, y D. EUDALDO GONFAUS COMA, todos ellos de nacionalidad española, residentes en BERGA (Barcelona), Grupo San Ramón 15, Colonia Rosal. - - - - - por: "DISPOSITIVO MOTRIZ PARA EL AUTOTRASLADO DE MÁQUINAS". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo motriz, especialmente diseñado para su aplicación al autotraslado de máquinas, que viene a
5 aportar un nuevo concepto en el desplazamiento automático de máquinas de tipo muy diverso, por ejemplo para limpieza de playas u otros fines.

En esencia, el dispositivo en cuestión estriba

1170637

23



en sendos juegos de dos zapatas, instalables uno a cada lado de la máquina, quedando tales zapatas yuxtapuestas y relacionadas en cada juego a través de un engranaje de dos excéntricas por el extremo anterior, mientras que por el posterior lo hacen a través de sendas hielas articuladas de compensación o acompañamiento. Con esta constitución, estudiado el posicionado de las excéntricas, por giro del eje que las comporta se logra el avance alternativo de las zapatas análogas de cada juego y, en consecuencia, de toda la máquina.

También se ha previsto que los engranajes de excéntrica puedan ser mandados selectivamente por correspondientes dispositivos de embrague intercalados en los mecanismos de transmisión, para obtener cambios de dirección o el avance normal de la máquina.

Para facilitar la explicación más detallada, se acompaña a la presente memoria una hoja de dibujos en los que se ha representado un caso práctico de realización que se cita sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance del presente modelo de utilidad.

En dichos dibujos:

La figura 1 es una vista esquemática, en alzado lateral, del dispositivo en cuestión.

La figura 2 se corresponde con otra vista esquemática en planta del propio dispositivo.

Según tales figuras, el dispositivo motriz para el autotraslado de máquinas objeto del presente modelo de utilidad está constituido por sendos juegos de dos zapatas que se disponen uno a cada lado de la máquina, constandingo uno cualquiera de ellos de dos



5 zapatas -1-, y -2-, longitudinales respecto del sentido de avance de la máquina, paralelas entre sí, y relacionadas, por la parte delantera, a través de un eje principal motriz -3- que, atraviesa un brazo -4- de la armazón -5- de la máquina, e incorpora sendas exéntricas -6- y -7- de la que arrancan los ejes -8- y -9- que se rematan en las respectivas zapatas -1- y -2-.

10 Este conjunto se complementa con otro eje libre posterior -10- que, atraviesa otro brazo -11- de la misma armazón -5- y muere en sendas bielas oscilantes -12- y -13- de acompañamiento y compensación, articuladas también correspondientemente en las zapatas -1- y -2-.

15 Según todo ello, el giro del eje -3- se va traduciendo a través de las excéntricas -6- y -7- en los ascensos y descensos sucesivos y alternativos de las zapatas -1- y -2- y sus homólogas en el otro lado, provocando el avance autónomo de la máquina.

20 El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran sólo en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, fabricarse
25 el dispositivo de referencia en cualquier forma y tamaño con los medios y materiales más convenientes, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones:

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5 1.- Dispositivo motriz para el autotraslado de máquinas, caracterizado porque comprende lateralmente sendos juegos de dos zapatas yuxtapuestas las cuales se relacionan entre sí, en cada juego, por uno de sus extremos, con un engranaje de doble excéntrica instalado en la armazón de la máquina, mientras que por el otro extremo se relacionan, mediante sendas bielas, a un eje fijo asimismo en la armazón de aquélla, de manera que con el giro de las citadas excéntricas se consigue el avance alternativo de las zapatas análogas de cada juego por levantamiento por su extremo relacionado con las excéntricas y por basculamiento de su extremo relacionado con las bielas.

20 2.- Dispositivo motriz para el autotraslado de máquinas, según la reivindicación anterior, caracterizado porque los engranajes de excéntrica de cada lateral son accionados selectivamente, independientemente o en común, por un mando de embrague, con el fin de obtener los cambios de dirección o el avance normal de la máquina.

25 3.- DISPOSITIVO MOTRIZ PARA EL AUTOTRASLADO DE MAQUINAS.

12-10-72

1170637

- 5 -



23 JUN

Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas mecanografiadas, foliadas, numeradas y escritas por una sola cara, acompañada de una lámina de dibujos.

Barcelona, para Madrid, a 23 de Junio de 1971

RAMON TAYADELLA RIBERA
JESUS NIUBO. BARNIOL
EUDALDO GONFAUS COMA

P. A.

Tayadella

D. RAMON TAYADELLA RIBERA,
D. JESUS NIUBO BARNIOL Y
D. EUDALDO GONFAUS COMA

170637

Hoja única

170637

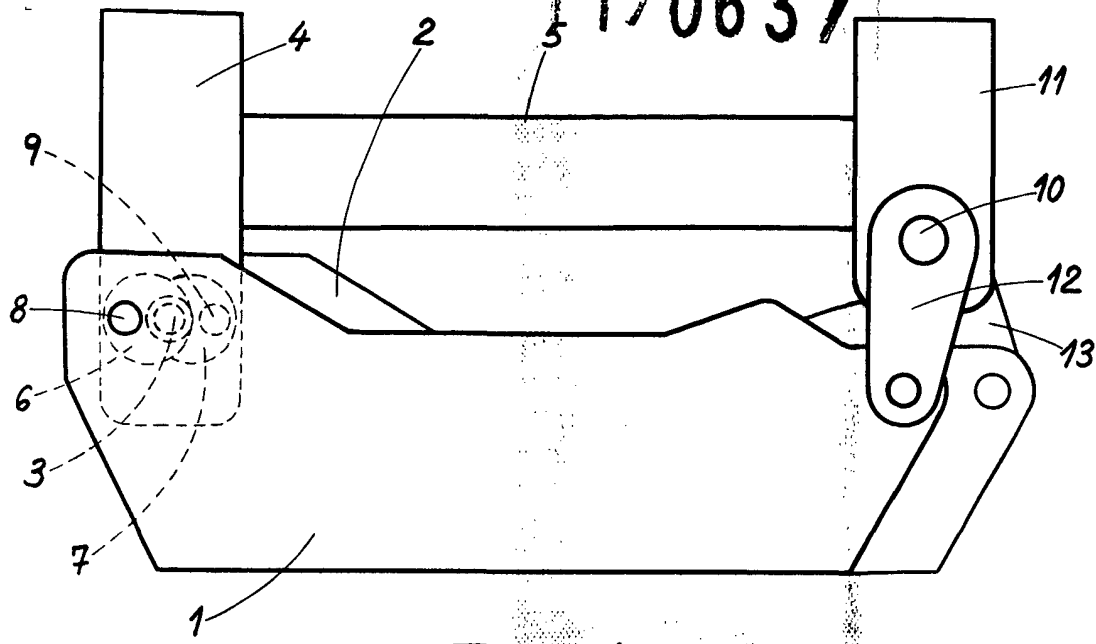


Fig. 1

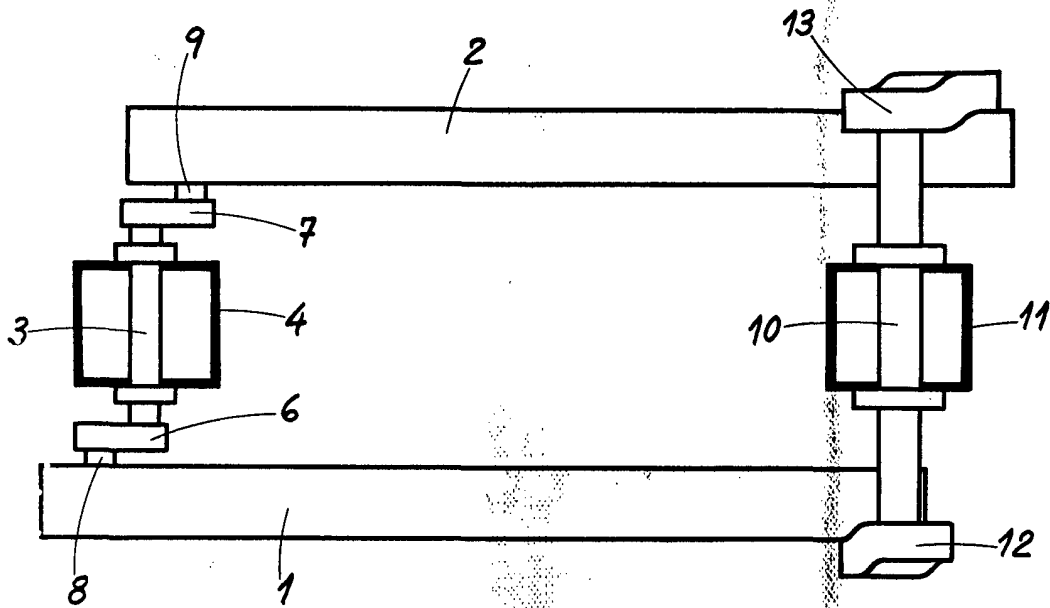


Fig. 2

Barcelona 23 de Junio de 1971

Handwritten signature